



PROCESO CAS N° 01-2017 - G.R.CAJ ESPECIALISTA

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: **“Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres”**
2. **Cantidad:** Un (01) **“Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres”**
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Oficina de Defensa Nacional
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
 - e. Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público o privado.• Un (01) año de experiencia laboral en el sector público en el puesto requerido.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Atención, síntesis y comunicación oral.•
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial o Economista Colegiado.• Certificado de Habilidad Profesional
Cursos y/o estudios de especialización <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none">• Gestión de Riesgo de Desastres.• Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.• Costos y Presupuestos.



Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">- Organización y trabajo en grupo de personas.- Socialización y análisis de tareas.- Ofimática nivel básico
---	---

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como **“Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres”** en la Oficina de Defensa Nacional, desarrollando las siguientes actividades:

- o Coordinar con los sectores de salud y educación, respecto a los compromisos de desempeño del Programa Presupuestal 0068.
- o Coordinar con la Secretaría Técnica de la Presidencia del Consejo de Ministros en el marco de los productos establecidos en el Programa Presupuestal 0068.
- o Emisión de informes trimestrales del cumplimiento de actividades y/o productos del Programa Presupuestal 0068 en el marco de la articulación con la PCM.
- o Seguimiento a la ejecución de metas físicas de los productos del Programa Presupuestal 0068.
- o Elevar las propuestas de modificación presupuestaria del presupuesto asignado a la Oficina de Defensa Nacional.
- o Elaboración de informes de Estimaciones de Riesgo, en el ámbito regional.
- o Elaboración de Planes de Contingencia para afrontar sismos, lluvias fuertes, bajas temperaturas, deslizamientos, etc.
- o Participar de reuniones permanentes con el equipo de trabajo para el desarrollo óptimo de las actividades programadas.
- o Otras que le sean asignadas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet N° 351- Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Término: 31 de Diciembre de 2017.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.